

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que me he personado el día 13 de marzo de 2018 en [REDACTED] Serveis Mèdics SL la [REDACTED] en Mollet del Vallès (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 25.07.2014 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. [REDACTED] adjunta a dirección, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- Se había retirado el densitómetro de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] en fecha 11.12.2017 y sustituido por uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]. Estaban disponibles el certificado de retirada del equipo de la firma [REDACTED] y el de las pruebas de aceptación del nuevo equipo. Se deberá actualizar dicha modificación en el registro de RX.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 4 equipos de rayos X instalados 3 de ellos en una única sala (Sala B) y el convencional (Sala A) en otra sala.-----
- Disponían de las siguientes acreditaciones del CSN para instalaciones de RX médicos:
 - para dirigir: Dra. [REDACTED]

- para operar: [REDACTED]

- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la operadora.-----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica de 2018.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaba disponible un contrato escrito y vigente con [REDACTED]-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 02.11.2017.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 28.07.2017. El equipo nuevo había sido revisado en 2018. -----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Las reparaciones eran realizadas por [REDACTED]-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- Todas las salas disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----
- Disponían de:
 - 1 delantal plomado
 - 1 protector tiroidal
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----
- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----

- Los equipos disponibles y sus salas eran los siguientes:

Sala A Convencional

- Lindaba con: - exterior
 - vestuario
 - sala de espera y pasillo
 - sala de control y servicios

- El equipo era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie G11856 de 125 kv y 400 mA.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en grafía en la zona de control, en las condiciones de 66 Kv, 250 mA, 0,125 s, con el haz de radiación dirigido hacia la mesa horizontal.-----

Sala B (Mamografía-Ortopantomografía-Densitometría)

- Lindaba con: - vecinos
 - sala de control
 - pasillo y sala de espera
 - consultas 4 y 5

- El primer equipo de rayos X era un mamógrafo de la firma [redacted] modelo [redacted] nº serie 4104, de 35 kv y 100 mA.-----

- El equipo disponía de indicador de dosis a paciente.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras la mampara de la consola con unas condiciones de 30 kV y 22.5 mAs.-----

- El segundo equipo de rayos X era un densitómetro de la firma [redacted] modelo [redacted] nº serie AH1FF17030413350 de 83 kv y 1.5 mA.-----

- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis en la zona de control.-----

- El tercer equipo de rayos X era un ortopantomógrafo de la firma [redacted] nº serie 964018/10949 de 8 kV y 12 mA.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en la zona de control en una radiografía dental panorámica.-----

Desviaciones

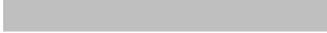
- Se debe actualizar en el registro de rayos X el cambio del densitómetro.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 15 de marzo de 2018.

Firmado:





TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del  Serveis Mèdics SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Manifiesto conformidad del Acta



Mollet del Valles, 21 de Marzo de 2018